



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500812	GRADO EN MEDICINA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
360		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://medicina.ucm.es/docencia-medicina>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: URL: <https://medicina.ucm.es/docencia-medicina>. La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del título, está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. Los alumnos matriculados y los futuros alumnos disponen de la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. En el apartado de “acceso y admisión” <https://medicina.ucm.es/acceso,-medicina> se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso. Puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula y perfil recomendado para el estudiante del Grado en Medicina. También dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión y la Delegación de Alumnos).

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios y fichas docentes, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso y los convenios y programas para el intercambio de estudiantes. <https://medicina.ucm.es/estructura-del-plan-de-estudios,-medicina>

GUÍAS DOCENTES. A la guía docente también se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/docencia-medicina>.

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página web que contiene esta información es:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

En el mismo se proporciona la descripción general del funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Medicina se encuentra y su Reglamento de Funcionamiento vigente en el curso 2024-25 se resume en la Figura 1.

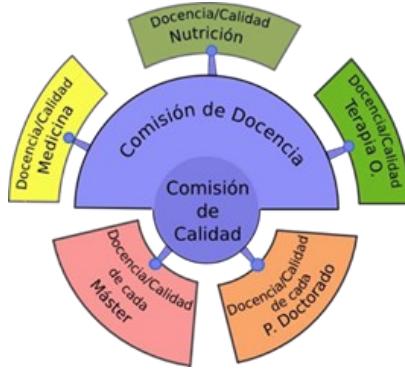


Figura 1. Estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Medicina

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará limitado a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se lleva a cabo por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente.

En caso de reunión electrónica, se consideran como asistentes al total de los miembros de la Comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

Entre sus funciones, esta comisión participa en la elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión, en la elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las Titulaciones así como un plan de mejoras de las mismas que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, en la elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro así como en la adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas, para lo que dispone en su composición de integrantes de los tres grados impartidos en la Facultad: Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición, Vicedecanos de los hospitales asociados, Coordinador del Campus Virtual, Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas, Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión, Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología, Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional, Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad, Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental, Representante Departamentos de Ciencias Básicas, Representante Departamentos de Ciencias Clínicas, Jefa de la Sección de Personal junto con el Decano, Y los Vicedecanos de Evaluación de la Calidad y Postgrado, de Estudiantes y de Ordenación Académica.

Hay que destacar que en esta Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente participan también un representante de personal del centro, de estudiantes de Terapia Ocupacional, un representante de estudiantes de Nutrición Humana y Dietética, un representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid, un representante del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Madrid y un representante del Colegio de Médicos de Madrid. El nombre de los representantes está consignado en el enlace de la página web al inicio de este apartado. La amplia composición de esta comisión permite disponer de la opinión, consejos y sugerencias de todos los representantes de forma que sus informes sean adecuados a cada situación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Comisión de Calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/10/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 2 de julio de 2024.</p> <p>2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las Titulaciones oficiales de la Facultad.</p> <p>3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2024-2025.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p> <p>.</p>	<p>Antes de comenzar con el orden del día, el Prof. Galindo da la bienvenida a los asistentes a la reunión de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente de la Facultad de Medicina y constata que hay quórum para comenzar. Así mismo comunica dos cambios entre los miembros de la Comisión. El primero, es la incorporación de la Profª. María Pilar Cano Barquilla como coordinadora del Campus Virtual en sustitución del Prof. José Antonio Zueco Alegre, que se ha jubilado. El segundo es la incorporación de D. Markel Gamarra Segovia, alumno de 5º del Grado de Medicina, en sustitución de D. Manuel de Blas Forero, que ya ha terminado la carrera, en representación de los alumnos del Grado de Medicina. Este último cambio aún no aparece en la web de la Facultad, pero lo hará en breve. El Prof. Galindo da la bienvenida a las incorporaciones y expresa su agradecimiento a los miembros que abandonan la Comisión por su trabajo a lo largo de estos años.</p> <p>1. El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión con antelación por lo que no fue necesaria su lectura. El acta se aprueba por asentimiento.</p> <p>2. Las Memorias son aprobadas por asentimiento y el Prof. Galindo expresa de nuevo su agradecimiento a todos los coordinadores por el esfuerzo realizado para completar las Memorias.</p> <p>En este sentido, la Profª. Moya plantea que, aunque el cumplimiento de plazos sea importante, resulta complicado dada la complejidad de la realización de las memorias y sería necesaria más ayuda administrativa</p> <p>3. El Prof. Galindo informa de que el pasado día 1 de octubre se hicieron públicos los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado tanto a nivel individual como a nivel institucional. A su vez, y dentro de este último apartado, los resultados están segregados por los diferentes Grados y Másteres. De forma general se destacan los siguientes: el porcentaje promedio de evaluaciones positivas fue del 98.4%, con un rango entre el 85% y el 100%. En 6 de los 7 Másteres, este porcentaje fue del 100%. En los Grados, el porcentaje de evaluaciones positivas osciló entre el 96% y el 99%. Por tanto, los datos son muy favorables, y están en línea con los cursos previos. El porcentaje de evaluaciones negativas, es decir, profesores que teniendo que someter su actividad docente a evaluación, no lo hacen, ha sido inferior al 0.5% en todas las Titulaciones, excepto en el Grado de Medicina, que fue del 2.7% (12 profesores). El porcentaje de evaluaciones no positivas, es decir, aquellas en las que sí se ha producido tal evaluación y esta no ha sido satisfactoria, solo ha afectado a 5 profesores de la Facultad de los más de 400 que han sido evaluados (1%).</p> <p>4. La Profª. Vicente recuerda a los asistentes que en la última reunión de la Comisión informó de que ya se habían implementado los cambios sugeridos en el Modifica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. Sin embargo, recientemente la Escuela de Doctorado ha informado de que todos los Programas de Doctorado debían hacer otro Modifica adicional.</p>

28/11/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 22 de octubre de 2024.</p> <p>2. Explicación y aprobación, si procede, del procedimiento para el cómputo de las horas de prácticas de las titulaciones de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de lo indicado en la Orden ISM 386/2024.</p>	<p>1. El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión con antelación por lo que no fue necesaria su lectura. El acta se aprueba por asentimiento.</p> <p>2. La Profª. Moya informa de que, como ya es conocido por todos, el Real Decreto-ley 2/2023, modificó el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, lo que supuso la inclusión en el sistema de la Seguridad Social de alumnos que realizaran prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en el programa de formación, que incluyen tanto las realizadas por alumnos universitarios como por alumnos de formación profesional. Además, se añadió a dicha ley la disposición adicional quincuagésima segunda que regula y detalla los términos que han tenido que ser aplicados desde el 1/1/2024 y que para la Facultad de Medicina han supuesto una enorme carga de trabajo administrativo. Recientemente, parte del trabajo administrativo ha pasado a la Oficina de Prácticas y Empleo, si bien, la preparación de los datos corresponde al personal de la Facultad en el caso de las Titulaciones oficiales. La UCM paga las cotizaciones de los estudiantes de los Títulos oficiales y es la que ha de hacer frente a las sanciones en caso de que se produzcan errores o retrasos en la tramitación. Esta normativa tiene carácter retroactivo de hasta dos años, es decir, los estudiantes hayan hecho prácticas en el intervalo desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023 pueden solicitar que la UCM se haga cargo de su inclusión en la Seguridad Social. La Profª. Moya señala que aún no se han recibido instrucciones del procedimiento de tramitación correspondiente a ese tramo</p> <p>Siguiendo con la descripción del Método, la Profª. Moya indica que cuando se deban computar las prácticas del curso 2023-24 anteriores al 1 de enero de 2024, se obtendrán las horas de prácticas de las asignaturas cursadas a partir de los calendarios aprobados por la Junta de Facultad. En cuanto sea posible se incorporarán en el Excel del plan de estudios 2010 los días completos de prácticas estandarizados de cada asignatura para que no sea necesario consultar los calendarios en cada caso. Cuando los solicitantes han completado un plan de estudios en esta facultad se puede emitir el certificado estandarizado con el número de días completos de prácticas establecido</p> <p>Se acuerda aprobar del procedimiento para cómputo de las horas de prácticas de las titulaciones de la Facultad de Medicina, en cumplimiento de los indicado en la Orden ISM 386/2024.</p>
------------	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha de 15 de enero de 2018 se estableció un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que se mantiene en la actualidad, consistente en:

1. En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.
 2. El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
 - a. Exposición de la información relevante en relación con el problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
 - b. Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
 - c. En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.
 - d. En caso de no existir consenso, la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento.
- Durante el curso 2023-24, este sistema ha permitido coordinar todos los aspectos relacionados con la calidad y la docencia de la titulación de Medicina. No ha sido preciso recurrir en ningún momento al procedimiento establecido para la resolución de conflictos.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del título de Medicina se lleva a cabo desde la **Comisión de Docencia**. Además, existen varias subcomisiones, que tienen como función coordinar algunos aspectos específicos de la titulación: Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas, Comisiones de Práctica Clínica, Comité ECOE y Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado en Medicina. La existencia de estas subcomisiones permite una mayor eficiencia y el buen desarrollo de las actividades asignadas

La Comisión de Docencia, que realiza la coordinación y seguimiento docente de los grados de la Facultad de Medicina está en permanente contacto con la Comisión de Calidad. La Comisión de Docencia toma las decisiones relevantes que afectan a todos los grados de la Facultad conjuntamente, en contacto con los Coordinadores de cada Título, que además forman parte de ambas comisiones. Para el caso particular del Grado en Medicina, la Vicedecana de Ordenación Académica actúa como Coordinadora de la titulación. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia y de las reuniones de Coordinación de Grado a partir de los resúmenes y las actas sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos y Coordinadores que participan en ambas comisiones se encargan de garantizar el intercambio de información. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de cada titulación. Tanto en la Comisión de Calidad como en la Comisión de Docencia hay participación de los alumnos a través de sus representantes.

2.1.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas Comisión de Docencia.

En el **tercer nivel**, se encuentran las Subcomisiones de Docencia (V. apartado 2), tanto la composición de la Comisión de Docencia como de las distintas subcomisiones se puede encontrar en:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-docencia>

Comisión de Docencia

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/09/2024	<p>1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 15.01.2024.</p> <p>2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.</p> <p>3. Propuesta valoración exámenes de triadas REUNION OCTUBRE DOODLE</p> <p>4. Propuesta de fechas para reunión comisión de las SSBBCC</p> <p>5. Elaboración de calendarios. ENERO</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. La Profª. Gómez lee el acta de la reunión previa, de 15 de enero de 2024, ya que hay asistentes a la presente reunión que no lo han recibido en tiempo y forma. Se aprueba por unanimidad</p> <p>2. La Profª. Gómez informa sobre los “casos cerrados” entre las distintas universidades públicas de Madrid (UAM, URJC, U. de Alcalá y UCM). Cada universidad propone un caso que supone un reto para hacer el diagnóstico diferencial por parte de los alumnos, tipo competición. Ilustra con un ejemplo de cursos anteriores (n=6) y comenta que la UCM ha ganado en varias ocasiones. Este curso será en febrero y le corresponde organizarlo a la Universidad de Alcalá. Se propone a los alumnos de 6º que se involucren a través del campus de las SSBBCC. Se necesitan al menos 2 médicos clínicos, preferentemente que alguno sea generalista u oncólogo, si procede. Supone para los alumnos la oportunidad de publicar su primer caso clínico, ya que la Universidad de Alcalá se encarga de publicarlo.</p> <p>En relación con las SSBBCC, la Profª. Gómez informa de que el CV ya se ha virtualizado y que la fecha será el 1 de abril de 2025; aclara, también, que esta actividad también da la oportunidad a los alumnos de tener una ponencia. Aclara que el curso pasado hubo 70 casos. Refiere que habrá que hacer una primera reunión próximamente y que se enviará un Doodle para acordar la fecha (probablemente mediados de noviembre, para tener tiempo suficiente de registrar todas las propuestas, porque ya se ha enviado el formulario de inscripción al profesorado).</p> <p>Se recuerda que las SSBBCC suponen 2 créditos ECTS (20 horas) según acuerdo previo. La Profª. Gómez comenta que la difusión entre los hospitales es fundamental.</p> <p>En relación con la ECOE, la Profª. Gómez comenta que se lleva a cabo en el hospital Clínico, con 5 estaciones (normalmente se renueva alguna estación cada año). El 11 de mayo es la de 5º y el 26-27 de abril la de 6º. Se comenta también que el año pasado hubo mucha difusión porque salió en varios medios de comunicación como Telemadrid y se refieren varios detalles de la ECOE del año pasado. La Profª. Gómez invita a todos a asistir y relata cómo esta actividad moviliza a más de 100 actores y evaluadores para examinar a 300 alumnos. Refiere también que es muy satisfactorio para todos.</p> <p>La Profª. Gómez recapitula todas las fechas mencionadas hasta ahora y comenta que no hay otra manera de encajar las fechas</p> <p>3. La Profª. Gómez comenta que este año quiere que se defina si se van a seguir haciendo triadas o no, aclarando que a ella personalmente no le gustan. El representante de alumnos comenta que el curso pasado al final coincidieron 5 exámenes el mismo día, lo cual es peor que una triada. El resto de asistente recuerda que el año pasado se acordó que los días de las fechas de las triadas no convocar ningún otro examen. La Profª. Gómez comenta que se hará una reunión acordada previamente con un Doodle. La Profª. Gómez recuerda que los alumnos deben de acordar previamente la opinión unánime del alumnado y que se decida la cuestión y se establezca un criterio para cursos sucesivos, salga lo que salga.</p> <p>4. Se comentó en punto anterior.</p> <p>5. La Profª. Gómez comenta la complejidad de los calendarios y aclara que, este curso, se empezarán a enviar las propuestas a partir de enero</p> <p>6. El Prof. Guiberalde comenta que este curso, como experiencia piloto (puede ser sólo un grupo), si esta Comisión le autoriza, les gustaría llevar un día a sus alumnos de Física Médica de 1º al H. Clínico, tipo visita, en</p>

		<p>noviembre. Qué no hace falta que sean paciente, pero sí como se organiza el Servicio de Física Médica en un Hospital.</p> <p>La Prof.^a M^a Luz Cuadrado le responde que en principio sí, pero que hay requiere varios trámites y que hay que tener en cuenta muchos aspectos legales con anterioridad.</p> <p>La Prof.^a. Moya comenta que sí se puede hacer. Por otro lado, se comenta la cuestión de los traslados de expedientes (que aunque da mucho trabajo, luego no hay nadie contento).</p> <p>El representante de alumnos también comenta el problema que hay en 2º en relación con los exámenes prácticos de la asignatura de Anatomía II.</p> <p>Se le aclara que deben de hablar con la Prof.^a Maranillo, para que les concrete las fechas y los horarios, ya que fue ella la persona en la que el departamento de Anatomía y Embriología delegó para acordar los calendarios de 2º.</p> <p>El Prof. Guibelalde comenta sobre los criterios de evaluación de sus asignaturas recogidos en sus fichas docentes.</p> <p>No hay más ruegos ni preguntas.</p>
09/10/2024	<p>1. Aprobación si procede del acta de la reunión previa de 24 de septiembre de 2024.</p> <p>2. Propuesta de cocoordinadores de SSBBCC y ECOE.</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Se aprueba por unanimidad</p> <p>2. Se propone como cocoordinadores de las Sesiones Básico Clínicas (SSBBCC) a la Dra Gloria Candelas y a la Dra Vanesa Jimenez Ortega. Se propone como cocoordinadores de la ECOE a los Dr Farzin Falahad y Francisco Ortúño. Se aceptan ambas propuestas</p> <p>3. No hay ruegos ni preguntas.</p>
12/11/2024	Punto único: exámenes de triadas	Tras el debate con los vocales representantes de las asignaturas implicadas y con la ausencia de los delegados de estudiantes que estaban convocados, se aprueba mantener los exámenes de triadas
14/01/2025	Punto único: SSBBCC	Virtualización del CV. Fecha: el martes 1 de abril. Se establecen las fechas para abrir formularios a profesores y alumnos
15/01/2025	Punto único: ECOE	Selección de estaciones y renovación de las mismas. Organización y reserva de salas en el Hospital Clínico. Permiso Gerencia. Selección de evaluadores para las diferentes estaciones
18/01/2025	Punto único: SBBCC	Tribunales.
21/05/2025	Punto único: CALENDARIOS 1	Revisión del borrador elaborado por la Vicedecana de Ordenación Académica Ajuste de número de clases, teóricas, prácticas y seminarios. Fechas de exámenes
22/05/2025	Punto único: CALENDARIOS 2	Revisión del borrador elaborado Ajuste de número de clases, teóricas, prácticas y seminarios. Fechas de exámenes
23/05/2025	Punto único: CALENDARIOS 2	Revisión del borrador elaborado Ajuste de número de clases, teóricas, prácticas y seminarios. Fechas de exámenes
04/06/2025	Punto único: CALENDARIOS 1	Revisión del borrador elaborado Ajuste de número de clases, teóricas, prácticas y seminarios. Fechas de exámenes
09/06/2025	Punto único: CALENDARIOS 2	Revisión del borrador elaborado Ajuste de número de clases, teóricas, prácticas y seminarios. Fechas de exámenes

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia.	

La Vicedecana de Ordenación Académica, ha convocado reuniones de la comisión de Docencia a partir del mes de diciembre, programando reuniones presenciales con los responsables de las asignaturas que se imparten en la Facultad y múltiples reuniones virtuales mediante la plataforma Google meet con los coordinadores de las asignaturas que se imparten en cuatro hospitales con docencia teórica, convocando a todas ellas a la delegación de alumnos.

Subcomisión de las Sesiones Básico-Clínicas

Tiene como objetivo organizar estas sesiones, en la que los estudiantes presentan casos clínicos bajo la tutela de un profesor de asignaturas básicas y un profesor de asignaturas clínicas. Las Sesiones Básico-Clínicas constituyen una actividad docente cuya evaluación se integra en la asignatura Práctica Clínica III. Mediante reuniones presenciales y a través de procedimientos electrónicos (mensajes de correo electrónico y formularios web abiertos en los plazos correspondientes), la Subcomisión organiza la estructura de las sesiones, establece las normas generales de participación, facilita la colaboración entre tutores básicos y tutores clínicos y supervisa el proceso de evaluación. En el curso 2024-25 la presentación pública de los casos se realizó el martes 1 de abril de 9 a 13:30 horas en formato virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, con 69 casos en los que participaron estudiantes de todos los cursos.

Subcomisión de Práctica Clínica

Para cada uno de los tres grupos docentes de los hospitales universitarios (Hospital Clínico San Carlos, hospitales Gregorio Marañón e Infanta Leonor, y hospitales 12 de Octubre e Infanta Cristina) existe una **Comisión de Práctica Clínica**. Las tres comisiones organizan varias reuniones a principios de curso y mantienen una comunicación continua a lo largo del mismo. Además, en la Facultad de Medicina hay una Jefa de Sección de Relaciones Hospitalarias, que está en continuo contacto con las tres comisiones y les sirve de apoyo. En el curso 2024-25 las Comisiones de Práctica Clínica fueron las encargadas de organizar las rotaciones de los alumnos de Práctica Clínica I, II y III por los servicios hospitalarios y centros de salud, supervisar el desarrollo de las rotaciones y la labor de los tutores, diseñar los métodos de evaluación y calificar la asignatura de Práctica Clínica.

Comité ECOE

Encargado de organizar la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada), con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los estudiantes del Grado en Medicina en el último año de la titulación.

Subcomisión del Trabajo de Fin de Grado Máster en Medicina

Coordina la asignación de tutores y de temas de investigación a los alumnos de sexto curso para la realización de su Trabajo de Fin de Grado con nivel de Máster (TFGM) mediante mensajes de correo electrónico a los alumnos y a todos los profesores de la Facultad y mediante vínculos a formularios web a principios de curso. Además, publica la estructura con la que los estudiantes deben presentar su TFGM y los criterios de evaluación en la ficha de la asignatura, organiza y publica la composición de los tribunales, convoca la defensa pública de los trabajos, y se reúne para asignar las calificaciones de los TFGM de todos los alumnos a final de curso. Los TFGM se han defendido de forma presencial en las aulas habilitadas de la Facultad de Medicina los días 5,11, 17 de junio y extraordinario el 16 de julio.

La Junta de Facultad, como principal órgano colegiado representativo y de gobierno de la Facultad, celebró sesiones el 27-09-2024; 09-10-2024, 04-12-2024, 02/03/2025 y 09/06/2025 en todas las ocasiones por vía telemática y presencial. Se celebraron reuniones de la Comisión Permanente: el 27-09-2024.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores adscritos a la Facultad de Medicina imparten docencia en Medicina y/o en otras titulaciones de Grado de Ciencias de la Salud de la propia Facultad y de otras facultades de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

El número de profesores que participaron en la docencia del Grado en Medicina durante el curso académico 2024-25 fue, en total, de 1.091. El personal académico que imparte docencia en esta titulación reúne un nivel

apropiado de cualificación académica para la formación de los futuros médicos y dispone de adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. La gran mayoría, más del 60% con el grado de doctor.

PDI por Titulación			
Fecha: 01/03/2025 / Centro: F. MEDICINA			
Grado de Titulación	Sexo	Nº de Personas	
Desconocido	Hombre	164	
	Mujer	230	
Doctor	Hombre	369	
	Mujer	290	
No Doctor	Hombre	15	
	Mujer	23	
Total		1091	
Datos extraídos el 21/09/2024			

PDI por Categoría

Fecha: 01/03/2025 /
Centro: F. MEDICINA

Categoría	Capacidad Docente (horas)			% Capacidad Docente			Nº de Personas			% de Personas		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asociado	2.310	2.400	4.710	3,4%	3,6%	3,5%	24	24	48	4,4%	4,4%	4,4%
Asociado CC. Salud	13.230	10.980	24.210	19,4%	16,3%	17,8%	147	122	269	26,8%	22,5%	24,7%
Asociado/a CC. Salud	18.270	23.130	41.400	26,7%	34,4%	30,5%	203	257	460	37,0%	47,3%	42,2%
Ayudante	180		180	0,3%		0,1%	3		3	0,5%		0,3%
Ayudante Doctor	3.900	9.060	12.960	5,7%	13,5%	9,6%	17	40	57	3,1%	7,4%	5,2%
Catedrático de Universidad	5.280	2.400	7.680	7,7%	3,6%	5,7%	22	10	32	4,0%	1,8%	2,9%
Catedrático de Universidad Vinculado	5.760	360	6.120	8,4%	0,5%	4,5%	32	2	34	5,8%	0,4%	3,1%
Contratado Doctor	3.360	4.800	8.160	4,9%	7,1%	6,0%	14	20	34	2,6%	3,7%	3,1%
Distinguido		180	180		0,3%	0,1%		1	1		0,2%	0,1%
Emérito	360	180	540	0,5%	0,3%	0,4%	4	2	6	0,7%	0,4%	0,5%
Emérito/a	720	180	900	1,1%	0,3%	0,7%	8	2	10	1,5%	0,4%	0,9%
Profesor Permanente Laboral	480	1.680	2.160	0,7%	2,5%	1,6%	2	7	9	0,4%	1,3%	0,8%
Sustituto		210	210		0,3%	0,2%		2	2		0,4%	0,2%
Titular de Escuela Universitaria	240		240	0,4%		0,2%	1		1	0,2%		0,1%
Titular de Universidad	6.000	8.160	14.160	8,8%	12,1%	10,4%	25	34	59	4,6%	6,3%	5,4%
Titular de Universidad Vinculado	8.280	3.600	11.880	12,1%	5,3%	8,8%	46	20	66	8,4%	3,7%	6,0%
Total	68.370	67.320	135.690	100,0%	100,0%	100,0%	548	543	1.091	100,0%	100,0%	100,0%

En relación con la docencia de las asignaturas clínicas, se mantiene la situación de cursos previos con un número elevado de Profesores Asociados en relación con Profesores Permanentes (70.4%). Hay que destacar que los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud tienen una amplia experiencia asistencial y constituyen una figura fundamental para la formación clínica, por su estrecha relación con las prácticas del estudiante, sin dejar de mencionar que el número de plazas de Profesorado Permanente vinculado ha descendido por debajo de lo deseable en los últimos años especialmente las plazas vinculadas a los hospitales, que sólo han aumento de 64 a 66 en el último curso en relación al previo, observando una discreta recuperación si comparamos con el número de profesores titulares de universidad vinculados (55) en el curso 22-23.

En esta evolución han influido el elevado número de jubilaciones, la limitación en el número de plazas convocadas y la dificultad que tienen los profesionales sanitarios para cumplir con los requisitos actuales de acreditación, aunque se espera una mejoría con los nuevos criterios que se han actualizado para mejorar la promoción del profesor asociado.

Destacamos el buen nivel de la **investigación** realizada por nuestros profesores, que queda reflejado la tabla siguiente. En el curso 2024-25, los valores medios de los sexenios de investigación según las distintas categorías docentes fueron: Profesor Emérito: 4,2; Catedrático de Universidad: 4,6; Titular de Universidad: 2,8.

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico del Centro

Fecha: 01/11/2024

Facultad: F. MEDICINA

Categoría	Personas	Sexenios
Asociado	40	1
Asociado CC. Salud	270	12
Asociado/a CC. Salud	439	24
Ayudante	3	0
Ayudante Doctor	54	49
Catedrático de Universidad	33	167
Catedrático de Universidad Vinculado	33	142
Contratado Doctor	35	68
Distinguido	1	0
Emérito	6	30
Emérito/a	10	51
Profesor Permanente Laboral	9	9
Sustituto	2	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0
Titular de Universidad	61	182
Titular de Universidad Vinculado	66	184

Datos extraídos el 23/09/2025

En los últimos años los profesores del Grado en Medicina han hecho un uso creciente del **campus virtual**, y en la actualidad es ya de uso cotidiano, aprovechando la experiencia adquirida durante la situación excepcional provocada por la COVID-19 cuando la plataforma *Moodle* permitió a los profesores una comunicación ágil y constante con sus estudiantes, la impartición de clases en línea (de forma sincrónica o asincrónica) y la carga de documentos. También hizo posible el envío de trabajos por parte de los alumnos, así como la realización de pruebas de evaluación continua y de los exámenes de la convocatoria ordinaria, extendiendo su utilización hasta ser de uso cotidiano en el curso que nos ocupa.

Los profesores de Medicina también se implican en actividades de **innovación docente**. En la convocatoria Innova-Docencia 2024-25 se concedieron y desarrollaron un total de 45 proyectos de innovación docente relacionados con la titulación de Medicina, superior a los 13 y 42 correspondientes a los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

Nº PROYECTO	TÍTULO
84	“Visual thinking” en prácticas: Observar, interpretar, dibujar. Portafolio y Wooclap. Aprendizaje reflexivo, autónomo y duradero desde lo manual a lo digital.
9	Comunicar ciencia con inteligencia artificial para investigadores en su primera etapa (COMCIENCIAR1)
374	Despertando la Inteligencia Médica: Integrando Inteligencia Artificial Generativa para un Aprendizaje Crítico
48	Exploración de la Inmunología Molecular a través de la Citometría de Flujo: Una Perspectiva Aplicada
470	FORENCAPS: Gamificación en las aulas a través del roleplay Forenscape.
105	Diseño de un programa de formación en investigación en ética aplicada (segunda parte).
279	EVALUACIÓN FORMADORA: ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE COLABORATIVO MEDIANTE WOOCLOP
422	BUENAS PRÁCTICAS: un teaching podcast como herramienta de innovación docente para fomentar la asistencia, participación y mejorar el aprendizaje de los estudiantes en las prácticas de Fisiología.
186	Las Olimpiadas de Histología como estrategia docente para el perfeccionamiento del reconocimiento de estructuras histológicas en el grado en Medicina.
70	“Entrenamiento en empatía: Aplicación de un traje simulador de edad como metodología docente para estudiantes de ciencias de la salud (II).
165	Inmersión en la realidad laboral del Centro de Investigación en Sanidad Animal (CISA) de Alta Seguridad Biológica (NSB3, NSB3+)
512	Las enfermedades raras en estudios superiores
292	Creación de un atlas digital de microscopía electrónica para su adaptación y uso en las prácticas de Histología.
100	Implementación de modelos físicos y virtuales como recursos didácticos para mejorar la comprensión de la Bioquímica en el área de Ciencias de la Salud
17	Diseño y evaluación de la integración de la rotación de voluntariado en el currículum del grado de Medicina
496	Formación en detección y apoyo de problemas de ansiedad, depresión, ideación autolítica, entre alumnos universitarios: atención precoz, integración y lucha contra el estigma.
481	INMERSIÓN EN ECMO: INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA REALIDAD VIRTUAL
393	UTILIZACIÓN DE UN ESCAPE ROOM VIRTUAL COMO RECURSO DOCENTE LA ASIGNATURA DE FARMACOLOGÍA
504	Más Allá de la Teoría: Aplicación Práctica y Crítica de los Ensayos Clínicos en la Docencia
219	La UCM en MOOCs: curso online de Introducción a la Hidrología Médica (Balneoterapia)
255	Mejora de las habilidades sociales y del pensamiento crítico en estudiantes de Ciencias de la Salud mediante herramientas interactivas de participación para el aprendizaje colaborativo (HIPAC).
199	Conexión clínica: revolucionando la Obstetricia y Ginecología con aprendizaje basado en redes sociales
39	Estudio del impacto de la Intervención del alumno de Medicina mediante entrevista personalizada en la mejora de la experiencia del paciente y la formación del estudiante.
198	Simulación de un congreso presencial para estudiantes del Máster de Investigación en Inmunología
419	Diseño de juegos educativo-terapéuticos para bioética y terapia ocupacional
436	Aprender a aprender mediante flashcards para la preparación de la prueba de test en Obstetricia y Ginecología
314	Seminarios de investigación como vehículo para la asimilación de conceptos y la mejora en la consolidación del aprendizaje en ciencias de la salud
255	AULAS INVERSAS: UN ENFOQUE INNOVADOR PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
492	Didácticas virtuales para el aprendizaje de la Historia de la salud y la enfermedad humana. Parte IV. Recuperación de la cultura material que conforma el Patrimonio docente de la Facultad de Medicina
394	Herramientas de gamificación para el aprendizaje de la Microbiología en los estudiantes de Medicina
437	Nuestros ojos, Nuestras voces. Proyecto fotovoz para la concienciación de la comunidad universitaria sobre sesgos y estereotipos de género y su impacto en la salud
264	Utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la docencia universitaria para evaluar la excelencia de investigaciones científicas en el campo de la Epidemiología.

355	Diseño e implementación de prácticas de anatomía reflexiva combinadas con las prácticas de disección como base de un nuevo profesionalismo médico en alumnos de primer curso en el Grado de Medicina
129	EL MÉTODO APRENDIZAJE-SERVICIO COMO HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DE HUMANIZACIÓN DE LA DOCENCIA EN MEDICINA
10	Implementación de un simulador de ecografía clínica como herramienta de innovación docente para estudiantes de medicina
6	Transformación Digital en la Enseñanza de Anatomía Patológica: Estrategias Innovadoras para el Aprendizaje Interactivo
476	Proyecto HERMES: Human Expert Revision of Molecular Examples Tutorial digital de casos clínicos sobre oncología de precisión
115	INFECTO-POCUS: Workshop on Point of Care Ultrasounds in Pediatric Infectious Diseases
162	Desarrollo de Trípticos Informativos sobre Temáticas de Inmunología en Medicina
334	MENTORÍA EN TÉCNICAS DE SUTURA COMO PARTE DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA DEL ALUMNADO EN LA DOCENCIA DE LA PATOLOGÍA QUIRÚRGICA EN EL GRADO DE MEDICINA
37	Aprendizaje con Kahoot
69	Evaluación de una herramienta de inteligencia artificial (ChatGPT 4.0) como asistente de aprendizaje en alumnos de Patología General
511	Aplicación de programa de mentorías a la docencia práctica de Radiología Clínica.
355	Optimización del aprendizaje mediante la utilización de una plataforma de evaluación virtual e interactiva
421	AnatoMoción: Anatomía en movimiento

En relación con los programas de evaluación de la actividad docente, las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. La participación del profesorado del Grado en Medicina en el programa **Docentia** se ha incrementado en el último año. Se ha fomentado la participación de los profesores en el programa Docentia desde el Vicedecanato de Calidad y los distintos Departamentos, logrando un mayor índice de participación que en cursos previos.

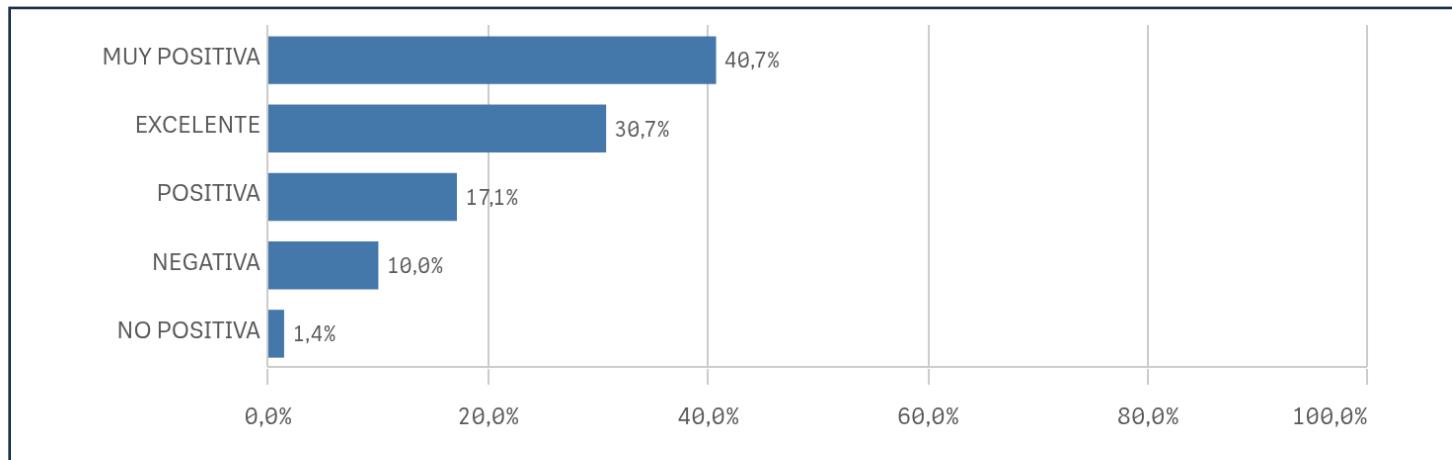
La tasa de participación de la Facultad de Medicina ha sido del 50%, desglosada en la siguiente tabla

Titulación	(%) Participan	(N) Participan
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN SOBRE CANNABIS MEDICINAL	100,0%	2
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	95,7%	44
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	90,9%	20
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	90,0%	81
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	85,5%	112
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	81,5%	190
DOBLE GRADO FARMACIA - NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (2019)	78,9%	153
DOBLE GRADO FARMACIA - NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	77,2%	129
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA HOSPITALARIA	76,9%	20
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	71,7%	91
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	64,7%	11
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA	62,5%	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	61,1%	11
GRADO EN MEDICINA	47,5%	512
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDIOLOGÍA	41,2%	7

El curso 2019-2020 fue el último en el que el profesorado que lo necesitó pudo optar por participar en el Programa de Docentia en Extinción. Esta tasa de participación es considerable, teniendo en cuenta las particularidades del profesorado de nuestra titulación. En efecto, la gran mayoría son Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, que hasta el curso 2017-18 han estado excluidos de la evaluación en el Programa Docentia. De hecho, estos profesores imparten la mayor parte de sus créditos en las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en las que no es posible aplicar el procedimiento habitual del Programa Docentia. Esta circunstancia hizo que en el curso 2018-19 el Vicerrectorado de Calidad pusiera en marcha un Procedimiento Excepcional para Evaluación Docentia a través de las asignaturas de Práctica Clínica I, II y III, en colaboración con el Vicedecano de Calidad de nuestra Facultad. Este procedimiento solamente puede dar cabida a un número limitado de profesores, pero está permitiendo obtener evaluaciones docentes a algunos profesores que no podrían obtenerlas de otro modo. Los resultados de la evaluación están reflejados en la siguiente tabla.

Resultado de la evaluación	Total		MUY POSITIVA		EXCELENTE		POSITIVA		NO POSITIVA	
Titulacion	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
DOBLE GRADO FARMACIA - NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	40	9,8%	20	4,9%	16	3,9%	4	1,0%	-	-
DOBLE GRADO FARMACIA - NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (2019)	51	12,5%	27	6,6%	19	4,7%	5	1,2%	-	-
GRADO EN MEDICINA	130	31,9%	56	13,8%	40	9,8%	24	5,9%	2	0,5%
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	25	6,1%	9	2,2%	9	2,2%	2	0,5%	1	0,2%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	1	0,2%	-	-	-	-	1	0,2%	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA	17	4,2%	6	1,5%	11	2,7%	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA TRASLACIONAL	41	10,1%	20	4,9%	17	4,2%	4	1,0%	-	-
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	64	15,7%	30	7,4%	27	6,6%	6	1,5%	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA	4	1,0%	2	0,5%	2	0,5%	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	2	0,5%	-	-	-	-	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, INTEGRACIÓN Y DISCAPACIDAD	3	0,7%	1	0,2%	1	0,2%	1	0,2%	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA HOSPITALARIA	3	0,7%	1	0,2%	1	0,2%	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA	24	5,9%	10	2,5%	14	3,4%	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDIOLOGÍA	1	0,2%	1	0,2%	-	-	-	-	-	-
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN SOBRE CANNABIS MEDICINAL	1	0,2%	1	0,2%	-	-	-	-	-	-

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 23-24 la tasa de evaluaciones positiva del profesorado (IUCM-8A) ha sido del 89,6% para el grado en medicina. Han obtenido evaluación positiva el 99,2%, distribuidos en: Excelentes 30,7%, Muy positiva 40,7%, Positiva 17,1% y No positiva 1,4%. Con evaluación negativa solo 1 profesores 10% (IUCM-8)



	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso acreditación 2022-2023	9º curso de seguimiento o 8º curso acreditación 2023-2024	10º curso de seguimiento o 8º curso acreditación 2024-2025
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	31,64%	41,79%	28,99%	36,24%	40,73%	48,1%	48,1%	49,9%	50,0%	50,0%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	14,17%	9,68%	10,53%	34,57%	39,30%	77,4%	77,4	100%	93,8%	90%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	99,11%	100%	93,5%	97,1%	98,3%	98,4%	89,6%
FORTALEZAS						DEBILIDADES				
Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial. Evaluaciones positivas de un muy elevado porcentaje de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docentia.						Bajo número de profesores permanentes, especialmente de plazas vinculadas.				

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, que fue creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título: <http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>.

Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria. El formulario genera una entrada en la base de datos y la información se envía conjuntamente a la Jefa de Sección de la Secretaría de Alumnos y a la Secretaría Académica. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantado en la titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones que sean necesarias sobre las mismas.

Durante el curso 2024-25 con la titulación de Medicina se han registrado 6 solicitudes para ampliar información y una queja por deficiente comunicación con el profesorado de una asignatura. Cuando se reciben, los mensajes se trasladan a las personas responsables y se contestan a través de las direcciones de correo electrónico de contacto que constan en el registro. Las quejas de secretaría fueron contestadas directamente por la Jefa de Sección de la Secretaría de Alumnos. Además, siempre que ha sido posible (p.ej. deficiencias en las instalaciones de las aulas y problemas con la matrícula o cierre de actas) se han adoptado medidas correctoras.

Como procedimiento complementario, los alumnos delegados de los distintos cursos y los representantes de la Delegación de Alumnos han mantenido contacto permanente con los Vicedecanos de Estudiantes, Ordenación Académica y Calidad, y con los Vicedecanos de los Hospitales, para comunicarles las incidencias que han ido surgiendo a lo largo del curso y las sugerencias por parte de los alumnos. Estas quejas se han trasladado a las personas implicadas (coordinadores de asignaturas, profesores, etc.) y se han resuelto en todos aquellos casos en los que ha sido posible.

Se ha detectado un conocimiento muy escaso de la existencia de este buzón, en la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos, sólo han participado 281 un 15,4%, y de ellos solo 76 estudiantes afirman que conocen este buzón de quejas y sugerencias, y únicamente 23 confirman que lo han utilizado. También en los programas de movilidad, en los que sólo el 25, 9% de los alumnos expresan el conocimiento de esta vía e incluso solo el 8,8 manifiesta haberlo utilizado. Ya que la visualización de este acceso está en la página inicial de la Facultad, "reclamaciones y solicitudes", parece sugerir el muy escaso acceso a la web por parte de los alumnos. Como forma de difundir su disponibilidad, en las jornadas de bienvenida en primer curso y en las correspondientes de los hospitales en tercer curso se les recuerda los estudiantes esta vía de comunicación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	Escaso conocimiento de este canal

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2022-2023	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación 2023-2024	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación 2024-2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	320	320	320	295	295	295	295	295	320	295
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	325	303	380	298	301	280	280	292	317	295
ICM-3 Porcentaje de cobertura	106.56%	100.31%	124.06%	101.02%	102.03%	94.92%	94.92%	98.98%	99,06%	100%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90.70%	91.33%	92.24%	91.44%	94.52%	91.31%	91.72%	91.21%	90,98%	89,56%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	4.17%	4.43%	8.07%	4.30%	4.30%	6.96%	4.63%	5.53%	5,67%	5,67
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95.87%	95.01%	95.22%	95.26%	94.33%	95.38%	95.42%	96.24%	94,67%	96,17%
ICM-8 Tasa de graduación	86.93%	87.75%	87.69%	87.50%	91.83%	86.04%	80.07%	82.27%	83,63%	86,12
IUCM-1 Tasa de éxito	95.97%	96.56%	96.80%	96.25%	97.24%	96.01%	96.21%	96.29%	96,29%	95,68%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	768.75%	677.19%	757.50%	648.81%	763.73%	1.022.37%	1.240.68%	1361.69%	1.088,13%	1.179,32%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	948.13%	947.50%	1183.44%	929.15%	916.61%	1.160.68%	2.171.53%	1.051.86%	826,88%	920,68%

CURSO 2024-25

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	94.77%	84.82%	79.47%	88.93%	97.35%	76.07%	97.14%	96.92%	97,16%	96,95%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplicable									
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94.77%	94.58%	95.29%	95%	97.20%	95.01%	95.34%	94.72%	94.48%	93,61%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasa de demanda en primera opción en niveles muy altos Nota de corte de la Facultad de Medicina de la UCM una de las más elevadas del país. Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria.

En el curso 2024-25 se ofertaron 295 plazas de nuevo ingreso. Al igual que en el curso previo el porcentaje de cobertura estuvo bien ajustado, con un 100%, superando el curso previo y los cursos anteriores (99,06% y 98,98%) de forma que se aproxima a previos a la pandemia (101.36% en 2019-2020 y 101.69% en 2018-2019).

La tasa de demanda en primera opción para acceder a los estudios de Grado en Medicina en nuestra universidad se ha mantenido en niveles muy altos en los últimos años, y en el curso 2024-25 fue del 1.179,32%. Esta tasa de demanda hace que la nota de corte de la Facultad de Medicina de la UCM sea una de las más elevadas del país.

Las tasas de rendimiento (ICM-4), eficiencia (ICM-7) y éxito también son elevadas, y en los últimos años se han mantenido por encima de lo estimado en la memoria de verificación (tasa de eficiencia prevista: 88,5%). En el curso 2024-25 la tasa de rendimiento del título ha sido del 89,96%, la tasa de eficiencia de los egresados ha sido 96,17% y la tasa de éxito ha sido 95,68%

IUCM-1: Tasa de Éxito				
Curso Académico: 2024-25				
Centro: FACULTAD DE MEDICINA				
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)				
Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Aprobados	Nº de Créditos Presentados	IUCM-1
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	26.871	27.984	96,02%
	MUJER	74.109	76.884	96,39%
Total		100.980	104.868	96,29%
Suma Total		100.980	104.868	96,29%
Datos extraídos el 25/09/2025				

IUCM-2: Tasa de Demanda del Grado en Primera Opción				
Curso Académico: 2023-24				
Centro: FACULTAD DE MEDICINA				
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)				
Plan de Estudios más Código	Nº de Preinscripciones en Primera Opción	Nº de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas		IUCM-2
GRADO EN MEDICINA (0805)	3479		295	1.179,32%
Suma Total	3479		295	1.179,32%
Datos extraídos el 22/09/2024				

La tasa de graduación se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la estimada en la memoria de verificación (73,5%); para el curso 2023-24 fue del 83,69%. Por otro lado, la tasa de abandono del título ha permanecido por debajo de las previsiones de la memoria de verificación (10,5%), y para la última cohorte ha sido del 5,67%. También es muy alta la participación de los alumnos en los exámenes, de modo que la tasa de evaluación en el último curso ha alcanzado el 94,72%. Estos datos prueban el alto grado de compromiso de los alumnos.

ICM-8: Tasa de Graduación					
Cohorte de Entrada: 2018-19					
Centro: FACULTAD DE MEDICINA					
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)					
COHORTE DE ENTRADA	2018-19				
Plan de Estudios más Código	Duración del plan (años)	Sexo	Nº Egresados de la Cohorte (población óptima a TC)	Nº de Estudiantes de Nuevo Ingreso (población óptima a TC)	ICM-8
GRADO EN MEDICINA (0805)	6	HOMBRE	70	78	89,74%
		MUJER	172	203	84,73%
Total			242	281	86,12%
Datos extraídos el 25/09/2025					

IUCM-16: Tasa de Evaluación				
Curso Académico: 2023-24				
Centro: FACULTAD DE MEDICINA				
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)				
Plan de Estudios más Código	Sexo	Nº de Créditos Presentados	Nº de Créditos Matriculados	IUCM-16
GRADO EN MEDICINA (0805)	HOMBRE	25.929	28.494	91,00%
	MUJER	76.764	81.213	94,52%
Total		102.693	109.707	93,61%
Suma Total		102.693	109.707	93,61%
Datos extraídos el 25/09/2025				

Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes del Grado en Medicina de la UCM son excelentes, con un porcentaje de aprobados en primera matrícula superior al 90% en más del 80% de todas las asignaturas. La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria

En relación con la calificación de las asignaturas por parte de los alumnos, sólo disponemos de la valoración conjunta que nos proporciona la oficina de Calidad del Rectorado, no de la valoración por asignaturas.

Por todos los datos anteriormente expuestos, la valoración de los resultados académicos es muy satisfactoria en base a la alta tasa de graduación y baja de abandono. En este último apartado, el profesorado de nuestra facultad, incluido el equipo decanal, se ha interesado recabando a los alumnos la causa que motiva este abandono, en ocasiones temporal, con el fin de resolver la situación siempre que fuera posible y conocer las circunstancias individualizadas. Entre las respuestas recibidas algunos alumnos comentan la presión familiar tras alcanzar calificaciones muy altas que permiten el acceso, o el reconocimiento no ser este grado lo que el alumno realmente desea estudiar, o por causas médicas personales.

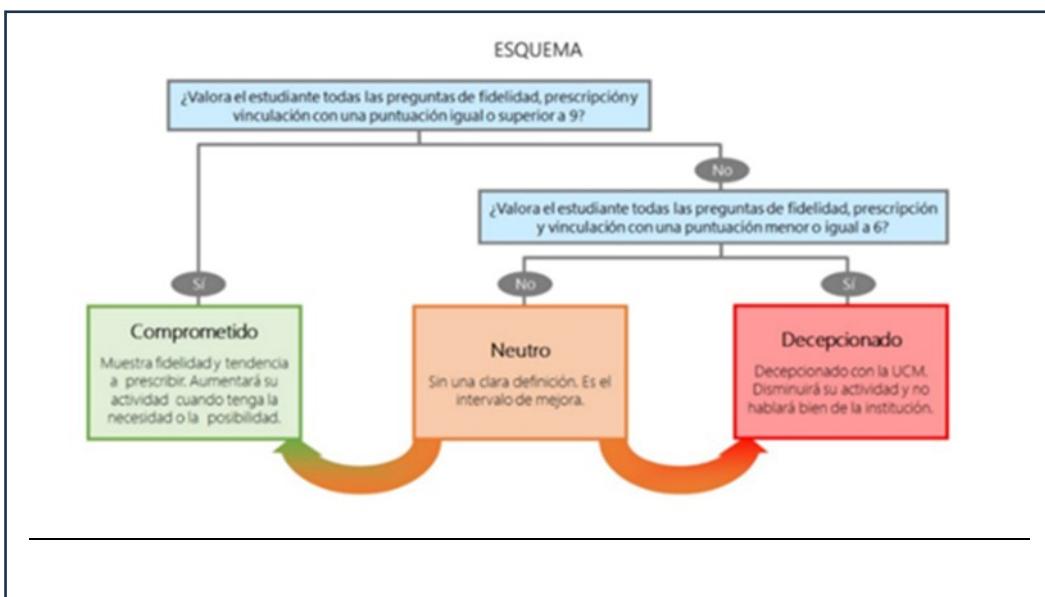
INDICADORES DE RESULTADOS

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo electrónico institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2022-2023	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación 2023-2024	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación 2024-2025
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7	6.9	7.3	7.2	5.3	6.4	7	7.1	7.3	7.1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	8.65	8.2	7.9	8.3	8.1	8.7 solo 9 respuestas	8.2	8.3	8,4
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	8.06	6.7	6.9	7.2	6.8	7 solo 1 respuesta	7.8	7.7	7,9

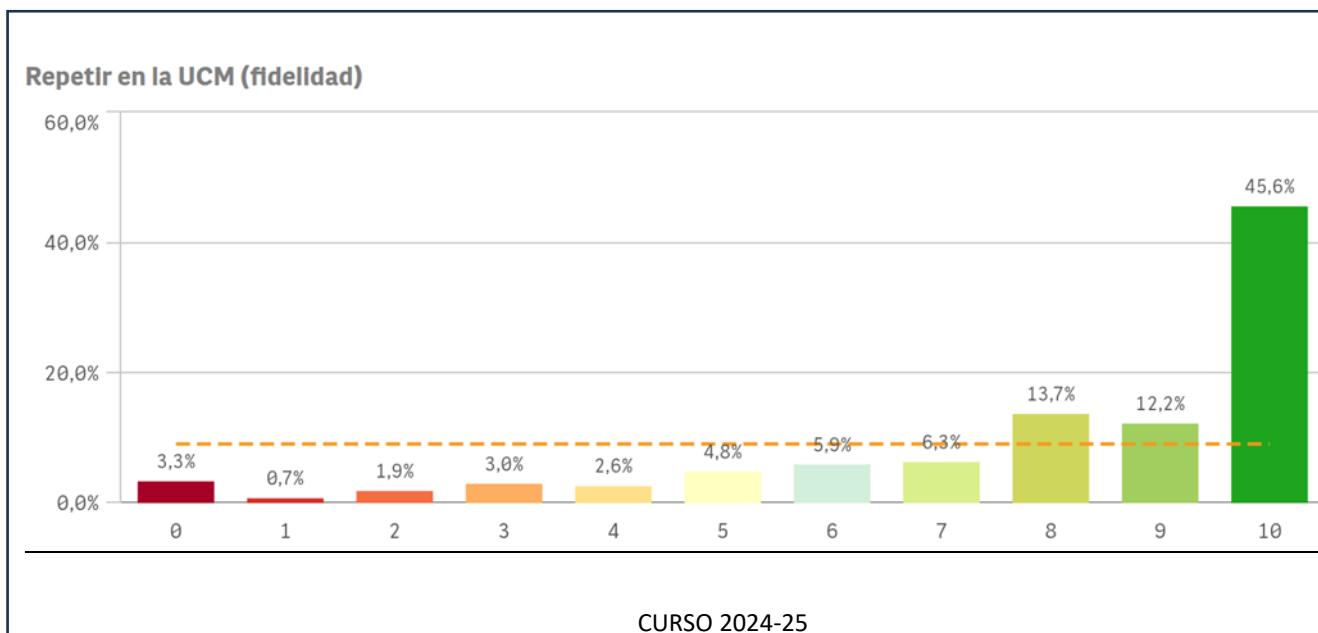


En la encuesta de satisfacción de los alumnos con el título el porcentaje de participación de los alumnos del Grado en Medicina continúa siendo baja aunque se ha mantenido en valores similares respecto al curso previo pasando del 16,10%, al 15,4% con un total de 281 encuestados. En una escala de 0 a 10, la satisfacción global de los estudiantes con la titulación se mantiene también en valores similares con un valor medio de 7,2 (mediana 8) y el valor medio de satisfacción con la UCM también ha subido de 6,8 (mediana, 7) a 7 (mediana 7).

En cuanto a los parámetros de Prescripción, las medias obtenidas en los ítems “Recomendaría la titulación” y “Recomendaría la UCM” se mantienen en valores de 7,7 (mediana, 8) y 7,7 (mediana, 8), respectivamente.

Por último, en el apartado de Vinculación, las puntuaciones medias de los ítems “Seguiría siendo alumno de la titulación” y “Seguiría siendo alumno de la UCM” fueron de 8,3(mediana, 10). Ambos índices se mantienen en valores similares a los cursos previos

A partir de estos datos podemos concluir que el grado de satisfacción de nuestros alumnos de Medicina con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se ha mantenido en un nivel medio-alto.

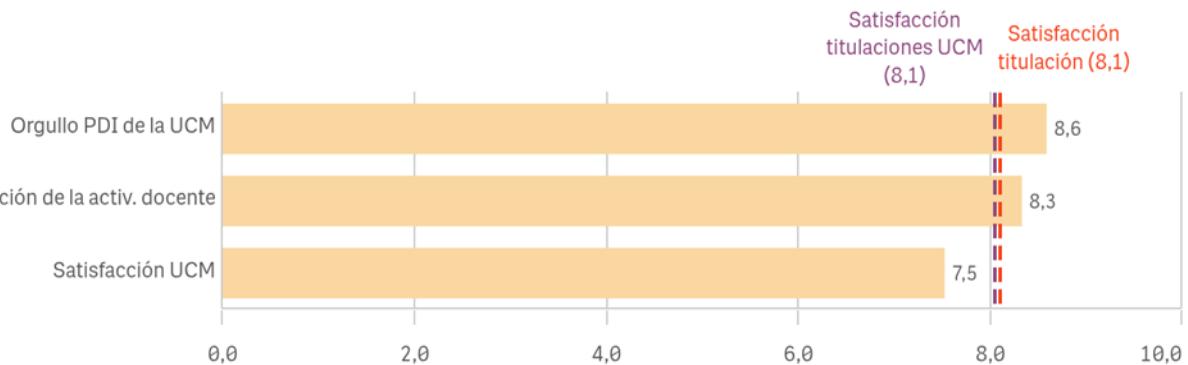


Satisfacción	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Prestigio UCM		8,3	1,9	9,0	10,0
Orgullo estudiante UCM		7,9	2,2	8,0	10,0
Satisfacción UCM		7,1	2,1	8,0	8,0
Recursos y Medios		6,8	2,3	7,0	8,0
Actividades complementarias		6,5	2,6	7,0	7,0
Atención al estudiante		6,2	2,8	7,0	8,0

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores		8,9	2,6	10,0	10,0
Repetir titulación		8,9	2,0	10,0	10,0
Repetir en la UCM		8,0	2,6	9,0	10,0
Recomendar titulación		7,7	2,6	8,0	10,0
Recomendar la UCM		7,7	2,5	8,0	10,0
Seguir en la misma titulación		8,3	2,7	10,0	10,0
Seguir como alumno de la UCM		7,6	3,0	9,0	10,0

En la encuesta de satisfacción del profesorado con el título participaron un total de 64 profesores (Catedráticos de Universidad, 18,8%; Titulares de Universidad, 23,4%; Contratados Doctores, 10,9%; Profesor Asociado a Tiempo Parcial: 4,7%; Profesor Asociados de Ciencias de la Salud, 23,4%). Esta participación, aunque todavía baja, ha aumentado respecto al curso pasado cuando participaron 54 profesores e incluye un número significativo de profesores a tiempo completo que representan más de la mitad de los participantes. A pesar de esta participación no muy elevada, la satisfacción global de los profesores con la titulación obtuvo una puntuación media de 8,1 (mediana, 9) y la satisfacción global con la UCM fue, en promedio, de 7,5 (mediana, 8). En el apartado de Compromiso, la puntuación media del ítem “Volvería a trabajar como profesor universitario” fue de 9,2 (mediana, 10) y la de “Volvería a impartir docencia en esta titulación” fue 9,2 (mediana, 10). El ítem “Recomendaría la titulación” obtuvo una puntuación media de 8,5 (mediana, 9) y la media para “Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios” fue de 8,5 (mediana, 9). La mayoría “Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera”, con una puntuación media de 8,1 y una mediana de 8. Finalmente, los profesores del Grado en Medicina puntuaron el ítem “Orgulloso de ser profesor de la UCM” con un valor medio de 8,6 y una mediana de 9. Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado sigue siendo muy alto.

Fortalezas y debilidades

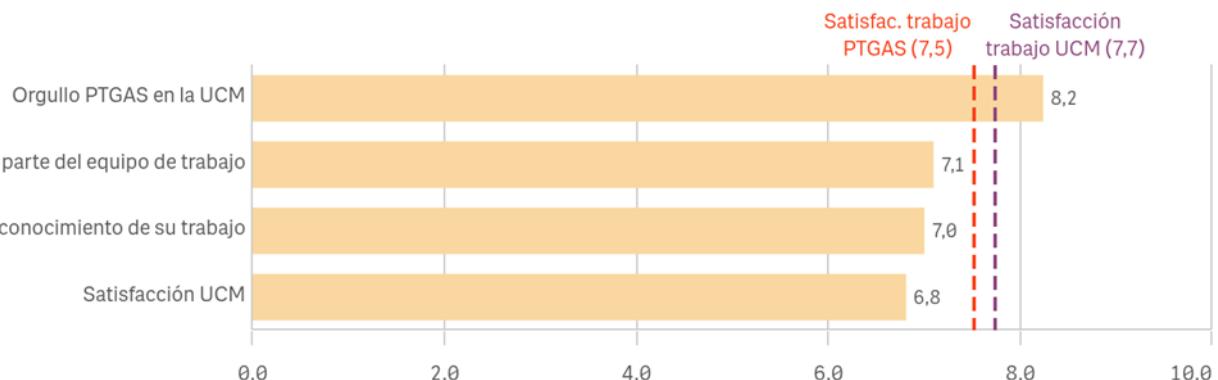


"Satisfacción titulaciones UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" y "Tipos de Titulación" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Repetir docencia en la titulación	9,2	1,7	10,0	10,0	
Repetir PDI	9,2	1,4	10,0	10,0	
Recomendar titulación	8,9	1,6	9,5	10,0	
Recomendar estudiar en la UCM	8,5	1,7	9,0	10,0	
Repetir PDI en la UCM	8,1	2,0	8,0	10,0	

En la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación se ha mantenido en valores similares, 20% y 19% del curso previo, con un índice de satisfacción del 7.5% y destacando un índice de compromiso muy elevado.

Fortalezas y debilidades



"Satisfacción trabajo UCM" SOLO se calcula con los "Cursos Académicos" seleccionados, siendo el umbral de las Fortalezas/Debilidades

Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Medi...	Moda
Repetir docencia en la titulación		9,2	1,7	10,0	10,0
Repetir PDI		9,2	1,4	10,0	10,0
Recomendar titulación		8,9	1,6	9,5	10,0
Recomendar estudiar en la UCM		8,5	1,7	9,0	10,0
Repetir PDI en la UCM		8,1	2,0	8,0	10,0

En relación con la encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad del curso 2024-2025 y de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. El cuestionario que se remite es cumplimentado por el representante del Colegio de Médicos en la Comisión de Calidad que se consiga en el enlace: <http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados: Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)									X		
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación									X		
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										X	
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad										X	

OBSERVACIONES

Como en años anteriores valoro muy positivamente el trabajo, la metodología y el desarrollo de la comisión de calidad y la evolución de las titulaciones. Muchas gracias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo Grado de satisfacción alto entre los profesores. Grado de satisfacción alto entre el PAS.	Bajo porcentaje de participación de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores en las encuestas Baja participación de los PAS en las encuestas

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En el curso 2024-25 se realizaron encuestas de satisfacción a los egresados en el curso 2023-24, con un porcentaje de participación del 8,1% (24 encuestados). La satisfacción con la formación recibida tuvo una valoración media de 7,7 (mediana, 8). Por otra parte, los participantes en las encuestas consideraron que la formación recibida estaba relacionada con las competencias de la titulación (media 8,3; mediana, 8) y que posibilitaba el acceso al mundo laboral (media 8,2; mediana 9h)

Competencias adquiridas	Q	Media	Desv. típica	Medi...	M...
Aprendizaje		8,8	1,3	9,0	9,0
Organizar		8,8	1,1	9,0	9,0
Puntualidad		8,5	1,6	9,0	10,0
Adaptación a nuevas situaciones		8,2	1,1	8,0	8,0
Asumir responsabilidades		8,2	1,3	8,0	8,0
Manejar dificultades		8,0	1,2	8,0	8,0
Trabajar en equipo		8,0	1,6	8,0	-
Expresión y comunicación		8,0	1,4	8,0	9,0
Capacidad técnica resolución de problemas		7,8	1,7	8,0	8,0
Analizar		7,6	1,4	8,0	8,0
Críticas		7,0	1,8	7,0	-
Competencias desarrolladas en la titulación		6,8	2,0	7,0	-
Liderazgo		6,6	1,6	7,0	8,0
Comunicación bilingüe		6,5	2,8	7,0	-

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-2022	8º curso de seguimiento o 7º curso de acreditación 2022-2023	9º curso de seguimiento o 8º curso de acreditación 2023-2024	10º curso de seguimiento o 9º curso de acreditación 2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				6,7	6,7	6,9	6,9	7,0	7,2	7,2
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				81,3%	78,3%		90,1%	95,8%	100,0%	100,0%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR Sello de calidad pueden trabajar en países	Escasa orientación internacional

La mayoría de los egresados del Grado en Medicina de la UCM en el curso 2023-24, se presentaron al Examen MIR de 2024 (303) y obtuvieron resultados buenos, aunque su participación en la encuesta (IUCM-30) ha sido muy escasa

Los resultados del examen MIR de nuestros egresados se expresan en la tabla siguiente.

NUMERO	%
9 ENTRE LOS 100 PRIMEROS	2,70
14 ENTRE LOS 200 PRIMEROS	4,20
18 ENTRE LOS 300 PRIMEROS	5,41
27 ENTRE LOS 400 PRIMEROS	8,11
41 ENTRE LOS 500 PRIMEROS	12,31
64 ENTRE LOS 1000 PRIMEROS	19,22
132 ENTRE LOS 2000 PRIMEROS	39,64
170 ENTRE LOS 3000 PRIMEROS	51,05
213 ENTRE LOS 4000 PRIMEROS	63,96
243 ENTRE LOS 5000 PRIMEROS	72,97

CURSO 2024-25

Nota: A pesar de la falta de datos por las escasas respuestas proporcionadas por los egresados, la incorporación al mundo laboral en el grado en medicina se detecta de forma más precisa con la participación en el examen MIR y sus resultados demuestran que casi la totalidad de nuestros alumnos alcanzan esta posición.

Por otra parte, también se incorporan en hospitales fuera de nuestro país, algo que resulta más accesible desde octubre de 2022 gracias al reconocimiento al Grado en Medicina con el Sello Internacional de Calidad WFME, basado en los estándares internacionales de la World Federation for Medical Education (WFME). Las personas graduadas tienen derecho a recibir documentación aprobada por la Universidad y por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que acredite que su título ha sido reconocido con ese Sello de Calidad. Una persona egresada de este programa podrá definirse como "Egresado/a con Sello Internacional de Calidad WFME". La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense es uno de los tres primeros centros españoles, junto a los de las universidades de Navarra y Castilla La Mancha, en obtener el Sello Internacional de Calidad de la World Federation Medical Education (WFME), lo que posibilitará que sus titulados puedan optar a ejercer en Estados Unidos y Canadá a partir de 2024, año desde el que las autoridades de estos países solo permitirán presentarse al examen que da luz verde a ejercer la medicina allí a quienes hayan cursado sus estudios en facultades que cuenten con este sello internacional.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

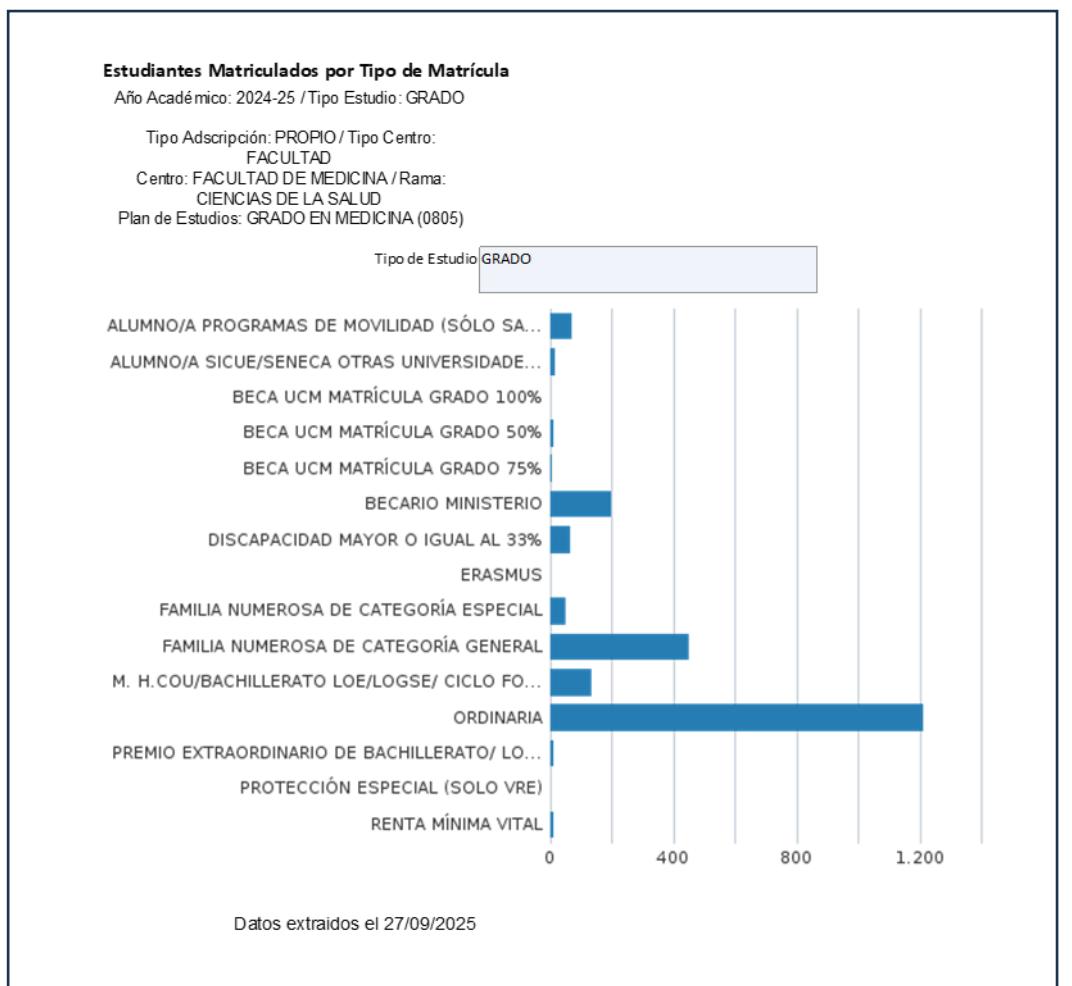
La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios, si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que se deben cumplir para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (<https://medicina.ucm.es/movilidad-estudiantes>). Los alumnos pueden ver en cualquier momento la presentación a través de un enlace que se actualiza cada curso.

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos salientes deben acreditar el nivel de idioma establecido para acceder a la universidad de destino elegida. Asimismo, deberán cumplir las normas específicas establecidas por la Facultad de Medicina para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje y garantizar la formación de los estudiantes salientes que participan en los programas de intercambio. A dicha normativa se puede acceder desde este enlace, accesible para los estudiantes: <https://medicina.ucm.es/data/cont/docs/27-2017-04-26NORMAS%20MOVILIDAD%20APROBADAS%20JUNTA%20%20DE%20FACULTAD%20MARZO%2026>

Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: nota media del expediente académico (60%), prueba de idioma en el Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM) de la UCM o titulación (20%) y créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información: : <https://medicina.ucm.es/erasmus-alumnos-as>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en la actualidad convenios de intercambio Erasmus + y Erasmus + Traineeship con 49 universidades de 15 países diferentes para el Grado en Medicina. Ambos programas incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing).



Todas las convocatorias de movilidad del curso 2024-25 se publicaron adecuadamente en la página web de la Facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad Erasmus, se especifican claramente los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Los estudiantes pueden acudir a la Oficina de Movilidad de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos y elegir el destino más adecuado. Una vez asignadas las plazas, los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement) con el Vicedecano, de forma que antes de su marcha conocen las asignaturas que van a cursar en el destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de las calificaciones desde la Oficina de Movilidad y desde la web de la Facultad.

El plan de estudios del Grado en Medicina no contempla créditos específicos de movilidad. No obstante, dado que la distribución temporal de los contenidos de las asignaturas de Patología Médica y Patología Quirúrgica difiere entre distintas universidades, las asignaturas Patología Médica I, II y III y Patología Quirúrgica I y II se han fraccionado en bloques con otros códigos para los alumnos entrantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones. Programa de intercambio con la Universidad de Harvard	Canceladas muchas de las movilidades previstas

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Práctica Clínica del Grado en Medicina de la UCM tiene como objetivo general la adquisición de competencias clínicas por parte de los alumnos en el ámbito sanitario, y se articula en tres asignaturas diferentes: Práctica clínica I, Práctica Clínica II y Práctica Clínica III. Estas prácticas se desarrollan en los cinco hospitales asociados a la UCM (Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitario Doce de Octubre, Hospital Universitario Gregorio Marañón, Hospital Universitario Infanta Cristina y Hospital Universitario Infanta Leonor) y en los Centros de Salud de Atención Primaria que han sido asignados a la UCM en el Concierto entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y nuestra Universidad.

Al ser la Práctica Clínica una materia interdepartamental, su gestión y coordinación se lleva a cabo desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y los tres Vicedecanatos de los Hospitales Asociados (Vicedecanato del Hospital Clínico San Carlos, Vicedecanato del Hospital Doce de Octubre y del Hospital Infanta Cristina, Vicedecanato del Hospital Gregorio Marañón y del Hospital Infanta Leonor). Además, en cada uno de los tres grupos docentes hay una comisión responsable, que es propuesta por el Decano y aprobada en Junta de Facultad. Por otra parte, los criterios, documentación e instrumentos de evaluación de la Práctica Clínica son aprobados por la Junta de Facultad y se hacen públicos al comienzo del curso. Se puede acceder a ellos en el siguiente enlace: <https://medicina.ucm.es/practica-clinica>

La Práctica Clínica está compuesta por 16 períodos de un mes de rotación clínica por las áreas de: Medicina (especialidades médicas, 6 meses), Cirugía (especialidades quirúrgicas, 3 meses), Pediatría (2 meses), Obstetricia y Ginecología (1 mes), Traumatología (1 mes), Psiquiatría (1 mes) y Atención Primaria (1 mes), además de un mes de libre elección, que quedan distribuidos en cuatro períodos en cuarto curso (Práctica Clínica I), cuatro períodos en quinto curso (Práctica Clínica II) y ocho períodos en sexto curso (Práctica Clínica III). En estas rotaciones, el alumno se integra en las actividades del servicio hospitalario o del centro de salud siguiendo el modelo clásico de “alumno interno”, bajo la tutela de un profesor o de un colaborador docente. Al final de cada rotación, el alumno es evaluado por su tutor de sus competencias clínicas a través de un portafolio específico (recolección ordenada de historias clínicas, reflexiones personales y distintos tipos de registros que sirven para documentar su aprendizaje) y de pruebas tipo “minicEX” (ejercicios de evaluación clínica, donde el evaluador recoge datos sobre las habilidades de comunicación del alumno, sus habilidades en la anamnesis y la exploración, y la organización de su actuación con pacientes reales). Esta metodología de evaluación constituye una fortaleza de nuestro título, ya que permite hacer un seguimiento del proceso personal de aprendizaje del estudiante a lo largo de sus rotaciones por los distintos servicios clínicos, percibir sus esfuerzos y sus logros en relación con los objetivos de aprendizaje, y comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias relacionadas con la formación clínica recogidas en la memoria de la titulación.

Para la evaluación final de las competencias clínicas, se lleva a cabo la prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada). Siguiendo las directrices de la memoria del grado, el Comité de esta prueba lo propone el Decano y lo aprueba la Junta de Facultad, y está constituido por al menos tres profesores numerarios, de los que al menos uno debe ser del Departamento de Medicina y otro del Departamento de Cirugía. El Comité realiza la valoración numérica final para el conjunto de las Prácticas Tuteladas, mediante un promedio ponderado de todas las calificaciones numéricas obtenidas por el alumno en la ECOE y en las rotaciones.

La prueba ECOE con la que se evalúan las competencias clínicas adquiridas por los alumnos al final de sus estudios y sus prácticas es un punto fuerte de la titulación. Su formato es el de un circuito de estaciones secuenciales, por las que el estudiante va rotando al tiempo que realiza múltiples tareas. En las diversas estaciones puede encontrarse con pacientes simulados estandarizados (actores), pruebas complementarias y maniquíes u otros modelos de simulación. Según lo acordado en la Conferencia Nacional de Decanos de las Facultades de Medicina de España (CNDFME), las competencias que se evalúan en la prueba ECOE son: anamnesis, exploración física, habilidades técnicas y procedimentales, habilidades de comunicación, juicio clínico, plan de manejo diagnóstico y terapéutico, prevención y promoción de la salud, relaciones interprofesionales, y aspectos ético-legales y profesionalismo.

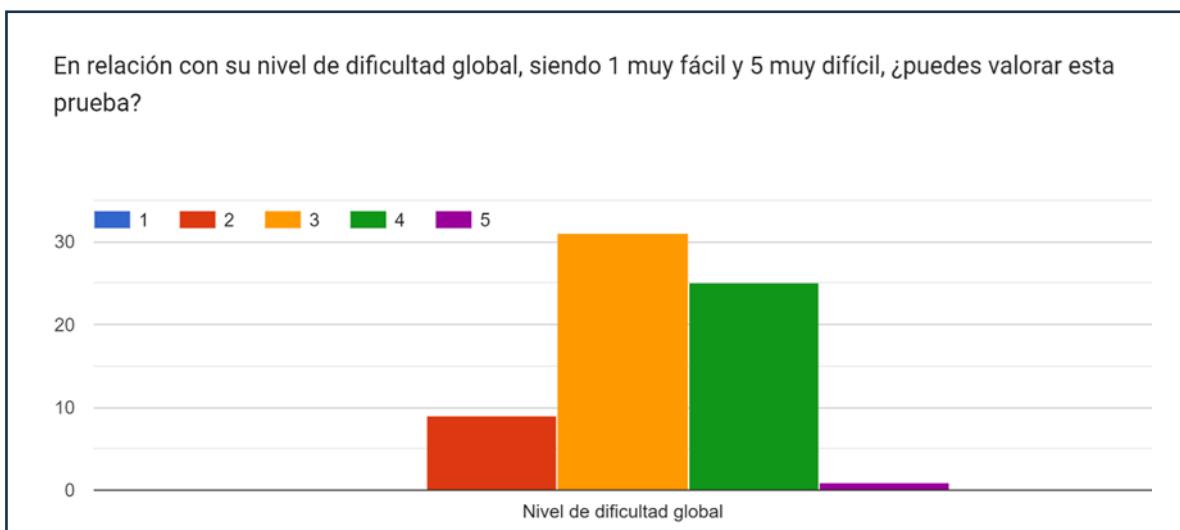
En el curso 2024-25, el Comité ECOE diseñó el organigrama y los contenidos de la ECOE de 5º curso y de 6º curso, mediante reuniones mensuales y comunicaciones con los profesores participantes. La fecha inicialmente designada para el curso de 6º, fue el 26 y 27 de abril y para el curso de 5º, el domingo 11 de Mayo.

La ECOE de 6º se realizó en formato presencial de múltiples estaciones, en la zona de consultorios sur y consultorios norte del Hospital Clínico San Carlos, convocando a un total de 282 alumnos: de los Hospitales Doce de Octubre (93), Hospital General Gregorio Marañón (101) y Hospital Clínico San Carlos (90). La prueba estaba compuesta por 20 Estaciones, ajustada a las competencias. Los componentes competenciales se han medido mediante una combinación de diferentes instrumentos de evaluación: Pacientes estandarizados o simulados: 11; Maniquíes o modelos: 6; Informe Clínico: 3. Se han distribuido en 5 ruedas el sábado mañana (1 turno de 100 alumnos) y tarde (1 turno de 100 alumnos) y 5 ruedas el domingo mañana. La prueba se ha realizado con éxito, con participación de actores o evaluadores en todas las estaciones, que han llevado a cabo la calificación de los alumnos mediante el programa instalado en todas las salas que permitía la valoración de cada alumno al terminar la estación correspondiente. No se ha producido ningún retraso o demora, siendo la puntualidad de todo el equipo de evaluadores y actores la norma durante el desarrollo de la prueba. Todos los alumnos han superado la prueba, sin diferencias entre los tres hospitales.

La ECOE de 5º se realizó también en formato presencial de múltiples estaciones, en el mes de mayo, el domingo día 11 en la zona de consultorios sur para los 84 alumnos del Hospital General Gregorio Marañón, 78 del Hospital Universitario Clínico San Carlos y 15 el Hospital Infanta Leonor que participa por primera vez en esta prueba. El Hospital 12 de Octubre, en la misma fecha realiza un ECOE también para los alumnos de 5º curso.

Los resultados parecen respaldar la primera impresión de que la ECOE del curso 2024-2025 ha sido valiosa como herramienta de evaluación de las competencias prácticas.

Se ha realizado como todos los años una encuesta de satisfacción a los alumnos en relación con su participación en esta prueba, en la que entre otras preguntas destaca el nivel de dificultad subjetivo, con resultados similares al curso previo:



El nivel de satisfacción de los alumnos con la Práctica Clínica es alto. En la encuesta de satisfacción de los estudiantes del curso 2024-25, el valor medio de satisfacción con estas prácticas fue de 7,7 (mediana, 8) y la puntuación media de su valor formativo fue de 7,7 (mediana, 8), valores similares a los constatados en el curso previo.

Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Valoración formativa		7,7	1,8	8,0	8,0
Satis. prácticas externas		7,2	1,8	7,0	-
Atención tutor/colaborador		6,8	2,4	7,0	7,0
Gestión del Centro		6,0	3,1	7,0	7,0
Utilidad percibida para empleabilidad		5,6	3,6	7,0	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

En el Informe de seguimiento del curso 23-24 de 25 de noviembre de 2024 se detalla:

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROcede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

CUMPLE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROcede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

CUMPLE

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROcede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	--
Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia. Adecuada adaptación de la coordinación, que se ha modificado acorde con la buena evolución del nivel de alerta.	--
Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial. Evaluaciones positivas de la totalidad de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docentia.	Bajo número de profesores permanentes, especialmente en plazas vinculadas.
Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	Escasa participación de alumnos
Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	-
El grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo Grado de satisfacción alto entre los profesores. Grado de satisfacción alto entre el PAS	Baja participación de los Profesores Asociados de CCSS en las encuestas.
Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR.	--
Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones.	--
Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias.	-

No se han recomendado acciones de mejora en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad.	
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

RESUMEN DE CAMBIOS REALIZADOS

En la Junta de Facultad de Medicina, de fecha 12 de febrero de 2024, se estableció como **requisito previo a la matriculación de cualquier asignatura de los cursos tercero a sexto del Grado en Medicina, que el estudiante haya superado, al menos, 90 ECTS de asignaturas de primero y segundo curso, incluidos 78 ECTS de las asignaturas básicas del plan de estudios de Grado en Medicina o el equivalente vigente en la actualidad.** Estas normas han sido refrendadas por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con fecha 18 de diciembre de 2024, y por el Consejo de Universidades, con fecha 22 de enero de 2025, y son de obligado cumplimiento para todos los estudiantes matriculados en el Grado de Medicina. Estos cambios han sido refrendados por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con fecha de 18 de diciembre de 2024, y por el Consejo de Universidades, con fecha de 22 de enero de 2025.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Estructura del SGIC en niveles para la resolución coordinada de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Grado.	Ver apartado 1.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Calidad, así como la transmisión de información con la Comisión de Docencia y con las distintas subcomisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Existencia de varias Subcomisiones de Docencia operativas para organizar aspectos específicos de la titulación, coordinadas desde la Comisión de Docencia. Adecuada adaptación de la coordinación, que se ha modificado acorde con la buena evolución del nivel de alerta.	Ver apartado 2.	Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Docencia. Mantener las atribuciones de las distintas subcomisiones.
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, con una amplia experiencia docente, investigadora y asistencial. Evaluaciones positivas de la totalidad de los profesores de la titulación evaluados en el programa Docentia.	Ver apartado 3.	Incorporar profesores jóvenes y formarlos para la docencia y la investigación. Facilitar la promoción del profesorado. Mantener la posibilidad de evaluación Docentia por las asignaturas de Práctica Clínica.
Sistema de quejas y sugerencias	Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.	Ver apartado 4.	Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas.
Indicadores de resultados	Alta demanda de la titulación. Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas.	Ver apartado 5.1.	-----
Satisfacción de los diferentes colectivos	El grado de satisfacción de los alumnos con la titulación y con la UCM durante el curso pasado se mantuvo Grado de satisfacción alto entre los profesores. Grado de satisfacción alto entre el PAS	Ver apartado 5.2.	Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores. Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y de gestión y la comunicación fluida con el PAS.
Inserción laboral	Excelentes resultados de los alumnos egresados en el examen MIR.	Ver apartado 5.3.	Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos.
Programas de movilidad	Elevado número de convenios de intercambio con diferentes instituciones.	Ver apartado 5.4.	Mantener convenios con instituciones de prestigio. Difundir la información sobre los programas de movilidad.

Prácticas externas	Práctica clínica en centros sanitarios de prestigio. Evaluación de competencias clínicas mediante portafolio y prueba final de competencias.	Ver apartado 5.5.	Mantener concierto de la UCM con los hospitales de referencia y con un número suficiente de centros de salud. Revisión periódica del portafolio de Práctica Clínica. Mantener prueba final de competencias clínicas ajustada a las recomendaciones de la Conferencia Nacional de Decanos.	9.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No se han recomendado acciones de mejora en el último informe de seguimiento del título del Vicerrectorado de Calidad.	Ver apartado 6.		

RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	--	--	--	--	--	--	--
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	--	--	--	--	--	--	--
Personal Académico	Bajo número de profesores permanentes, especialmente en plazas vinculadas.	Dificultades para la acreditación de profesores clínicos y limitación en el número de plazas. Particularidades de la carrera docente de los profesores vinculados.	Fomentar la acreditación del profesorado no permanente y la convocatoria de plazas de profesorado permanente. Promover la creación de la figura de Contratado Doctor vinculado.	Número de profesores permanentes.	Departamentos, Junta de Facultad, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Comisión Mixta UCM-Consejería de Sanidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa participación de alumnos		Difusión mediante información en las jornadas de bienvenida	Descarga del buzón de quejas	Vicedecanos de Hospitales y de OA	Al inicio del Curso	--
Indicadores de resultados	-	--	--	--	--	--	--

Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los Profesores Asociados de CCSS en las encuestas.	Dificultad en la llegada de información a los Profesores Asociados de CCSS.	Difusión de la relevancia de las encuestas desde los Departamentos.	Resultados de las encuestas de satisfacción.	Profesores, Departamentos, Junta de Facultad, Comisión y subcomisiones de Docencia y Comisión de Calidad.	A lo largo del curso.	En proceso.
Inserción laboral	--	--	--	--	--	--	--
Programas de movilidad	--	--	--	--	--	--	--
Prácticas externas	-	-	-	Porcentaje de prácticas clínicas realizadas por parte de los alumnos. / Prueba final de evaluación de competencias clínicas con tabla de especificaciones.	Consejería de Sanidad, Direcciones Generales, Gerencias de Atención Primaria y de los hospitales concertados, Vicedecanos de los hospitales y otros responsables del plan de contingencia en los distintos centros, Comité ECOE.	A principio de curso y a lo largo del curso.	Realizado.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	--	--	--	--	--	--	--

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	--	--	--	--	--	--	--
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	--	--	--	--	--	--	--
Personal Académico	Bajo número de profesores permanentes, especialmente en plazas vinculadas.	Dificultades para la acreditación de profesores clínicos y limitación en el número de plazas. Particularidades de la carrera docente de los profesores vinculados.	Fomentar la acreditación del profesorado no permanente y la convocatoria de plazas de profesorado permanente. Promover la convocatoria de plazas Contratado Doctor vinculado.	Número de profesores permanentes	Departamentos, Junta de Facultad, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Comisión Mixta UCM-Consejería de Sanidad.	A lo largo del curso.	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa participación de alumnos	Visualización escasa	Difusión en las Jornadas de Bienvenida	Notificaciones en el Buzón	Vicedecanos de Hospitales y de OA	Al inicio del curso	En proceso
Indicadores de resultados
Satisfacción de los diferentes colectivos	Bajo porcentaje de participación de los alumnos con respecto a cursos previos. Baja participación de los Profesores en las encuestas Baja participación de los PAS en las encuestas	----	Difusión a través de los Departamentos	Repuestas a la encuesta	Departamentos, Junta de Facultad, Vicerrectorado de Ordenación Académica	A lo largo del curso.	En proceso
Inserción laboral	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Programas de movilidad	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Prácticas externas	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Plazos muy limitados en el tiempo para elaboración de las memorias	Acceso a los datos con muy poco tiempo antes del fin de plazo	Disponibilidad y acceso con más tiempo	-----	Vicerrectorado de Calidad	-----	-----

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Plan de Estudios: GRADO EN MEDICINA (0805)

Memoria anual de seguimiento
2500812 GRADO EN MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
¿TE ANIMAS A DESARROLLAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN?	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	0	0	7	0
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO EN OFTALMOLOGÍA	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	OPTATIVA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	0	0	1	1
ANATOMÍA CLÍNICA	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
ANATOMÍA HUMANA I	TRONCAL / BASICA	313	290	23	79,23%	91,51%	13,42%	82,07%	42	23	26	190	19	13
ANATOMÍA HUMANA II	OBLIGATORIA	307	298	9	96,09%	99,33%	3,26%	97,32%	10	2	36	226	20	13
ANATOMÍA PATOLÓGICA	OBLIGATORIA	317	287	30	88,96%	94,95%	6,31%	91,29%	20	15	53	174	40	15
ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	OBLIGATORIA	306	291	15	97,06%	99,33%	2,29%	98,63%	7	2	62	182	40	13
APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
APRENDE A DIVULGAR TU CIENCIA	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	0	1	0
ARCHIVOS FORENSES: CIENCIA Y CRIMEN	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	16	0
ASIGNATURA DE CIRUGÍA PLÁSTICA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	4	7	0
BASES CELULARES DE LA GENÉTICA HUMANA	OBLIGATORIA	352	291	61	74,72%	89,76%	16,76%	78,69%	59	30	57	123	68	15
BASES LEGALES DE LA MEDICINA	OBLIGATORIA	287	285	2	98,95%	100,00%	1,05%	99,30%	3	0	12	117	146	9
BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD	TRONCAL / BASICA	346	294	52	84,39%	92,99%	9,25%	89,46%	32	22	211	77	3	1
BIOESTADÍSTICA	TRONCAL / BASICA	307	280	27	81,76%	93,66%	12,70%	85,71%	39	17	99	84	57	11
BIOÉTICA CLÍNICA	OPTATIVA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	0	15	11	0
BIOFTALMOLOGÍA	OPTATIVA	52	52	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	43	5	4	0
BIOLOGÍA CELULAR, EMBRIOLOGÍA GENERAL E HISTOLOGÍA HUMANA	TRONCAL / BASICA	349	282	67	75,07%	88,51%	15,19%	84,04%	53	34	93	137	20	12
BIOQUÍMICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	339	283	56	72,86%	86,97%	16,22%	80,92%	55	37	85	103	46	13

CURSO 2024-25

Página 41 de 46

BIOQUÍMICA HUMANA	TRONCAL / BÁSICA	386	300	86	68,91%	84,71%	18,65%	77,67%	72	48	92	120	38	16
CINE Y MEDICINA	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	2	0	8	5	1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA Y NEONATAL	OPTATIVA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	0	5	7	1
CIRUGÍA PLÁSTICA Y MICROCIRUGÍA	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	18	0
COMO FUNCIONA EL CEREBRO	OPTATIVA	57	57	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	55	0
CÓMO SER BUEN MÉDICO SIN MORIR EN EL INTENTO	OPTATIVA	28	28	0	96,43%	100,00%	3,57%	96,43%	1	0	0	0	26	1
COMUNICACIÓN CLÍNICA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
CON UNA MIRADA EN EL CÁNCER DE MAMA	OPTATIVA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	4	24	1
CONCIENCIACIÓN VIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
CONDUCTA PROFESIONAL	OPTATIVA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
CONSEJO GENÉTICO EN MEDICINA	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	2	1
CULTIVO DE CELULAS ANIMALES Y HUMANAS	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
DAÑO CEREBRAL Y NEURODEGENERACIÓN	OPTATIVA	21	21	0	61,90%	100,00%	38,10%	61,90%	8	0	1	11	1	0
DERMATOLOGÍA	OBLIGATORIA	275	259	16	94,55%	97,38%	2,91%	96,14%	8	7	44	120	87	9
DERMOCOSMÉTICA Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA PIEL	OPTATIVA	57	57	0	96,49%	100,00%	3,51%	96,49%	2	0	8	30	14	3
DILEMAS PROFESIONALES EN LA PRÁCTICA CLÍNICA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	2	4	11	0
DIVERSIDAD HUMANA - ¿QUÉ NOS HACE HUMANOS?	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
EL FRACASO MULTIORGÁNICO	OPTATIVA	10	10	0	70,00%	100,00%	30,00%	70,00%	3	0	0	4	2	1
EL HOMBRE ENFERMO. ASPECTOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES.	OPTATIVA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	11	18	0
EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS Y SU CONTINUIDAD HOSPITALARIA	OPTATIVA	18	18	0	94,44%	100,00%	5,56%	94,44%	1	0	6	7	4	0
ENFERMEDADES INFECCIOSAS EMERGENTES	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	0
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS MEDIADAS POR LA INMUNIDAD	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
EPIDEMIOLOGÍA	OBLIGATORIA	310	293	17	94,52%	97,34%	2,90%	95,56%	9	8	102	160	21	10

FARMACOLOGÍA	OBLIGATORIA	378	289	89	79,10%	90,88%	12,96%	87,20%	49	30	84	173	26	16
FARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	285	274	11	95,79%	99,64%	3,86%	98,18%	11	1	35	126	101	11
FÍSICA MÉDICA	TRONCAL / BÁSICA	354	299	55	72,32%	82,05%	11,86%	77,59%	42	56	185	59	3	9
FISIOLOGÍA BÁSICA	TRONCAL / BÁSICA	315	287	28	82,22%	97,00%	15,24%	86,06%	48	8	46	136	63	14
FISIOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	334	293	41	84,73%	94,02%	9,88%	90,78%	33	18	42	164	61	16
FISIOPATOLOGÍA Y PROPEDEÚTICA QUIRÚRGICA	OBLIGATORIA	295	287	8	96,27%	98,27%	2,03%	96,86%	6	5	102	147	23	12
GÉNERO Y SALUD	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	4	0
GENÉTICA MOLECULAR HUMANA	OBLIGATORIA	327	296	31	83,79%	91,64%	8,56%	88,51%	28	25	122	124	16	12
GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA PARA FUTUROS CLÍNICOS	OPTATIVA	24	24	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	2	0	0	2	20	0
HIDROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	0	0
HUMANIDADES MÉDICAS	TRONCAL / BÁSICA	297	288	9	90,57%	96,76%	6,40%	90,97%	19	9	114	150	2	3
IDENTIFICACIÓN HUMANA EN GRANDES CATÁSTROFES Y CONFLICTOS ARMADOS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
INMUNOLOGÍA	OBLIGATORIA	325	302	23	86,46%	97,91%	11,69%	89,74%	38	6	43	172	54	12
INMUNOLOGÍA CLÍNICA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	14	6	1
INMUNOTERAPIAS AVANZADAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ASISTENCIA DEL PACIENTE CRÍTICO	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	1	6	1
INVESTIGACIÓN CRIMINAL: ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
INVESTIGACIÓN POST MORTEM: GENÉTICA Y TOXICOLOGÍA FORENSE	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	0
LA AUTOPSIA CLÍNICA EN EL SIGLO XXI	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	14	0
LA COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE EN MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCIÓN PRIMARIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
LITERATURA Y MEDICINA: NARRATIVAS DE LA ENFERMEDAD	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	7	1

CURSO 2024-25

MANIFESTACIONES OFTALMOLÓGICAS DE LAS ENFERMEDADES SISTÉMICAS	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
MEDICINA COMPASIVA: CUIDAR Y CUIDARSE	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	0	9	13	1
MEDICINA DEL DEPORTE	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	2	6	1
MEDICINA EN AMBIENTES EXTREMOS	OPTATIVA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	23	5	0
MEDICINA EN EL ARTE	OPTATIVA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	22	0
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	290	287	3	98,28%	99,65%	1,38%	98,95%	4	1	58	166	48	13
MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA	OBLIGATORIA	261	258	3	98,08%	99,61%	1,53%	98,84%	4	1	21	93	131	11
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	OBLIGATORIA	300	298	2	98,00%	100,00%	2,00%	98,66%	6	0	43	188	54	9
MEDICINA SIN FRONTERAS. CIRUGÍA EN COOPERACIÓN SANITARIA	OPTATIVA	101	101	0	96,04%	96,04%	0,00%	96,04%	0	4	33	39	23	2
MEDICINA TROPICAL Y DEL VIAJERO	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
MICROBIOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	335	301	34	85,37%	92,86%	8,06%	87,71%	27	22	175	90	10	11
MICROBIOLOGÍA MÉDICA	OBLIGATORIA	303	289	14	96,04%	97,00%	0,99%	97,58%	3	9	126	142	14	9
MÚSICA Y PATOLOGÍA: LA ROMANTIZACIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EL ROCK 'N ROLL	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	4	1
NEUROPSICOLOGÍA MÉDICA	OPTATIVA	17	17	0	88,24%	100,00%	11,76%	88,24%	2	0	1	4	9	1
O CAMBIAMOS DE CONDUCTA O CAMBIAMOS DE PLANETA	OPTATIVA	71	71	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	62	3
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	OBLIGATORIA	329	281	48	81,46%	90,54%	10,03%	88,61%	33	28	72	150	32	14
OFTALMOLOGÍA	OBLIGATORIA	288	284	4	96,18%	97,19%	1,04%	96,13%	3	8	95	139	30	13
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA HUMANA	OBLIGATORIA	344	297	47	86,05%	91,36%	5,81%	92,93%	20	28	68	182	30	16
OTORRINOLARINGOLOGÍA	OBLIGATORIA	298	284	14	92,95%	95,19%	2,35%	94,72%	7	14	97	137	31	12
PATOLOGÍA GENERAL	OBLIGATORIA	327	289	38	92,66%	97,74%	5,20%	95,85%	17	7	46	173	72	12
PATOLOGÍA INFECCIOSA Y VACUNACIÓN	OPTATIVA	1	1	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0	1	0	0	0	0
PATOLOGÍA MÉDICA I	OBLIGATORIA	311	278	33	89,39%	93,92%	4,82%	95,32%	15	18	25	157	84	12
PATOLOGÍA MÉDICA II	OBLIGATORIA	279	259	20	87,81%	94,59%	7,17%	93,05%	20	14	67	141	33	4
PATOLOGÍA MÉDICA III	OBLIGATORIA	295	282	13	93,22%	96,83%	3,73%	96,45%	11	9	57	176	29	13

CURSO 2024-25

PATOLOGÍA QUIRÚRGICA I	OBLIGATORIA	303	277	26	92,08%	98,24%	6,27%	96,03%	19	5	65	173	28	13
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II	OBLIGATORIA	274	258	16	94,53%	97,74%	3,28%	97,29%	9	6	38	165	50	6
PEDIATRÍA	OBLIGATORIA	276	261	15	89,86%	98,02%	8,33%	93,87%	23	5	22	125	90	11
PEDIATRÍA GLOBAL	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	1	0	1
POCUS: DE LA SOSPECHA CLÍNICA A LA CONFIRMACIÓN ECOGRÁFICA EN EL PACIENTE GRAVE	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
PRÁCTICA CLÍNICA I	PRACTICAS EXTERNAS	279	279	0	99,64%	100,00%	0,36%	99,64%	1	0	2	82	186	8
PRÁCTICA CLÍNICA II	PRACTICAS EXTERNAS	259	258	1	99,61%	99,61%	0,00%	99,61%	0	1	0	72	178	8
PRÁCTICA CLÍNICA III	PRACTICAS EXTERNAS	285	283	2	98,95%	99,65%	0,70%	99,29%	2	1	1	75	193	13
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LOS ACCIDENTES Y A LA PARADA CARDIACA EN LA INFANCIA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
PREVENCIÓN Y CONTROL DE DROGAS	OPTATIVA	17	17	0	94,12%	94,12%	0,00%	94,12%	0	1	2	12	2	0
PSIQUEIATRÍA	OBLIGATORIA	255	251	4	96,47%	97,62%	1,18%	97,21%	3	6	32	135	69	10
RADIOLOGÍA	OBLIGATORIA	311	288	23	90,03%	96,89%	7,07%	92,71%	22	9	97	135	34	14
SANIDAD MILITAR	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	11	0
SEMILOGÍA Y SÍNDROMES CLÍNICOS EVALUADOS CON ECOGRAFÍA A PIE DE CAMA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
TABAQUISMO	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	4	1
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADA A LA SALUD, NUTRICIÓN Y EL DEPORTE	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	0	1	0	0
TIPOS DE SHOCK Y SU MANEJO	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (MEDICINA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	275	269	6	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	64	199	12
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	OBLIGATORIA	305	297	8	95,74%	98,98%	3,28%	97,31%	10	3	61	158	63	10
VENCER AL DOLOR	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1

Datos extraídos el 27/09/2025

CURSO 2024-25

MEMORIA APROBADA EN JUNTA DE FACULTAD.....